

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10 DE FEBRERO DE  
2017 CELEBRADA POR LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL  
COLEGIO EL VALLE DE SANCHINARRO**

En Madrid, a las 17:30 horas del 10 de febrero de 2017, previa convocatoria reglamentariamente cursada por la Junta Directiva, se reúne en 2ª convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio El Valle de Sanchinarro en el salón de actos del citado colegio, sito en la calle Ana de Austria 60, bajo la presidencia de Doña Cristina Cano, actuando como secretaria Doña Eva de la Parra y habiendo asistido 14 socios y 14 representaciones de los 464 asociados.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas del curso 2015-2016.
3. Propuesta e información de actividades para el curso 2016-2017.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión la señora presidenta da la bienvenida a todos los asistentes. A continuación presenta a los miembros que forman la mesa siendo Pilar Hernández en calidad de tesorera y Eva de la Parra en calidad de secretaria.

La señora presidenta pasa la palabra a la señora secretaria que comienza con el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad por los presentes.

A continuación la señora tesorera hace lectura del balance de cuentas del curso 2015-2016 habiendo sido entregadas previamente a todos los presentes. Se hace un inciso especial para informar a los asistentes de que se había realizado la compra de una corona para enviar al tanatorio por la muerte de D. Emilio Hurtado. Las cuentas del curso son aprobadas por unanimidad.

A continuación toma la palabra la señora presidenta para informar sobre el deseo por parte del APA de que el colegio meta información de la asociación a las familias de nueva matriculación en el colegio para que nos conozcan.

Se debate acerca de la necesidad de una modificación de los estatutos de la asociación por la escasa asistencia de sus miembros a la asamblea general ordinaria término imprescindible para poder aprobar cuentas, etc. Finalmente se decide que no es posible la modificación debido a que para realizarla sería necesaria la votación de 2/3 de los asociados y debido a la mínima asistencia no es posible. Se decide continuar con el procedimiento actual y aprobar cuentas o actividades con los socios presentes.

A continuación se informa a los socios sobre el cese de la anterior vicepresidenta, Dña. Paula de la Mata y el nombramiento de un nuevo vicepresidente cargo que recae en D. Francisco Bello.

Se procede a informar por parte de la mesa de las actividades realizadas por parte del APA el curso anterior.

Finalmente se informa a los socios presentes sobre las actividades propuestas para el curso 2016-2017 siendo: dos obras de teatro en diciembre en el Centro Cultural Sanchinarro, una charla taller sobre el acoso escolar, un taller de disciplina positiva que irá seguido de dos jornadas prácticas, en el mes de abril dos nuevas obras de teatro para familias en el Centro Cultural Sanchinarro (punto solicitado por los asistentes con preferencia a utilizar estas instalaciones antes que las del colegio al realizarse en días no laborables), salidos mediambientales de la mano de SEO, y por último información de la salida medioambiental que se llevará a cabo con todos los socios del AMPA que lo deseen en Guadarrama para celebrar el aniversario de la asociación.

En el último punto del orden del día, ruegos y preguntas, se propuso por parte de los socios:

- Hablar con el organismo que lleva a cabo del tren de la fresa por si pudiéramos realizarlo como asociación esta actividad.
- Se solicita información acerca de la implantación de los ordenadores en sustitución de los libros. Se nos consulta si conocemos si el renting lo hace HP con el colegio y no con los padres si son ellos quienes se desgravan ese material no favoreciendo a las familias esta desgravación.
- Se solicita que se traslade al colegio el deseo de que las familias puedan comprar un ordenador diferente que no sea el que marca el colegio, que si el colegio no afronta el gasto de los ordenadores y son las familias las que hacen el desembolso se lo puedan llevar a casa, en especial esta solicitud se hace por parte de aquellas familias con varios niños escolarizados en los cursos afectados para los que el gasto en ordenadores es inasumible.

Tratados todos los puntos y siendo las 18:45 horas del día y lugar arriba indicados la presidenta Doña Cristina Cano agradece la asistencia a los presentes y procede a levantar la sesión, de cuyo contenido la señora secretaria levanta la presente acta con el visto bueno de la presidenta.

VºB  
Presidenta: Cristina Cano

Secretaria:  
Eva de la Parra